



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 21 de febrero de 2019.-

VISTO

Los aspectos operacionales de recursos humanos en que se apoya la funcionalidad de las áreas de la Facultad y;

CONSIDERANDO

Que la diversificación de tareas y la necesidad de flexibilidad para dar respuesta a las demandas de las áreas;

Que es necesario personal Nodocente para ejecutar funciones administrativas en la Mesa de Entradas de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer el cambio de funciones de la Sra. LAFUENTE, Inés, legajo N° 47101, pasando de la Secretaría Administrativa a Mesa de Entradas, encargándose del resguardo de resoluciones, providencias y documentos que requieran ser digitalizados hacia el portal de la Universidad Nacional de Córdoba-

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 41/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

RDCV.